

La Ley como educadora

Sergio Fustero

A. La función de la Ley

◆ **Enseñarnos a temer a Dios (Deuteronomio 31:12).**

- Dios ordenó que la Ley fuese leída ante todo el pueblo durante la fiesta de los Tabernáculos. Durante esa lectura, debía realizarse un proceso: OÍR → APRENDER → TEMER.
- Un sistema educativo sencillo que permitía a niños y adultos adquirir el principio básico de toda sabiduría: el temor de Dios (Salmo 111:10).
- No nacemos con una tendencia innata a temer a Dios, debemos aprender a hacerlo. Por supuesto, este temor debe ir atemperado con el amor.

◆ **Testificar contra nosotros (Deuteronomio 31:26)**

- La función de un testigo es decir lo que ha visto y oído. La Ley “dice” lo que ve en nosotros: nuestro pecado.
- Siempre será un testigo CONTRA nosotros (Romanos 3:23). Reprende nuestro corazón, pero también nos encamina hacia la solución: Jesucristo (Gálatas 3:26).

◆ **Darnos prosperidad (Josué 1:7)**

- Una de las funciones más importantes de la Ley es darnos prosperidad, es decir, que tengamos éxito en aquello que emprendamos.
- La Ley nos enseña a vivir de acuerdo con los parámetros divinos. Por ello, Dios favorece especialmente a aquellos que anhelan hacer su voluntad (Deuteronomio 30:9-10; Salmo 1).
- Como parte de la educación cristiana, debemos guardar la Ley de Dios como un componente central de lo que significa vivir por fe y confiar en la gracia de Dios (Apocalipsis 14:12; Santiago 2:10-12).

B. Los que guardan la Ley

◆ **Sus luchas (2 Crónicas 31:21)**

- Tanto Josué como Ezequías fueron prosperados por su obediencia a la Ley de Dios. Sin embargo, ¿qué paso con estos otros personajes que también obedecieron la Ley?
 - a. Juan el Bautista. Fue decapitado en la cárcel
 - b. Job. Perdió todo lo que tenía
 - c. Pablo. Azotado, encarcelado, hambriento, náufrago, ...
 - d. Otros. Apedreados, aserrados, muertos a filo de espada, ...
- El que guarda la Ley no siempre prospera. Debemos recordar que vivimos en un mundo lleno de pecado. Además, el príncipe de este mundo tiene especial interés en impedir que seamos prosperados (Apocalipsis 12:17; Juan 16:33).

◆ **Su ideal (1 Juan 2:6).**

- ¿Cómo se comportó Jesús con respecto a la Ley de Dios cuando vivió en esta tierra?
 - a. Fue obediente en todo (Filipenses 2:8).
 - b. Respetó la Ley desde su niñez (Lucas 2:51-52).
 - c. Se dejó educar por ella (Hebreos 5:8).
 - d. Obedeció la Ley para agradar a Dios (Juan 8:29).
 - e. Se deleitaba en obedecerla (Salmo 40:8).
 - f. Guardaba la Ley por amor (Juan 15:10).
- Aunque es evidente que nosotros no podemos guardar la Ley perfectamente como Jesús lo hizo, somos llamados a “andar como él anduvo”.
- La observancia de la Ley es un termómetro que mide tanto nuestra fe (Santiago 2:17) como nuestro amor hacia Jesús (Juan 14:15).

Sergio & Eunice Fustero
www.fustero.net/es



RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©